

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 20 y 21
Teléfono: núm. 1205.—Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En LA CAPITAL ESPAÑOLA: PUNTAS MENSUALES
Teléfono: 16 pesetas
FONDA DE LA CAPITAL: Semestres: 100 pesetas
Anuales: 200 pesetas
EN EL EXTRANJERO: PUNTOS CONVENCIONALES

En el sector de Sigüenza se ocuparon ayer importantes posiciones

Cogió al enemigo la Sierra de la Muela.—En el frente de Somosierra intentó el enemigo algunas escaramuzas, uniformado de guardias civiles y de Asalto.—En el sector de Madrid se derribaron ayer tres aviones enemigos.—Se hace saber que las fuerzas del Ejército nacional harán fuego sobre todo avión ajeno a ellas que vuelen sobre nuestras líneas.

Los sobre la depreciación de nuestra moneda

Unificar la revolución, operada y por muchos de los que hoy ella luchan y protestan, no se dirigió a los revolucionarios, entre tales se hallaba el energúmeno ensalzado a dos Ministerios, en el de Hacienda pública, no en su ignorancia crasa en materia económica política, otro recurso, para la muy grave depreciación de la moneda, que sacrificó nuestras reservas de oro.

Aun sin las reservas de oro, una esperanza nos alienta a los fervorosos patriotas: el régimen a estatuir por el Ejército; el cual, seguimos sosteniendo con el mismo calor y la propia energía del primer momento, deberá gobernar por derecho propio; por justicia; por derecho de conquista y por la gratitud que merece.

Se ufanan los energúmenos e revolucionarios en haber estado a la peseta. El mayor mal producido con otro mayor, es seguir el mal; bajo otra apariencia. Se remitió en grado superlativo la ortación, en nuestra patria, de las cosas, sobre todo maquinaria, tan sólo subido del arancel aduanero, por la cesación o disminución de esas actividades; no obstante, el peso de la peseta se mantuvo en su modo de estabilizar la peseta, arrojándola en un cincuenta por ciento a las expensas de las reservas de oro; aprovechando la coincidencia de la depreciación de las monedas reinas de las arcas del mundo: la libra esterlina y el dólar.

Los generales, que han hecho sacrificios por razón de su credulidad religiosa, en la cual está el santo temor de Dios, causa determinante del ejercicio de justicia y del bien para la comunidad social, seguirán con el propio espíritu de sacrificio; para el logro de la felicidad del pueblo español.

Curso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc. Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Telf. 1463 BURGOS

Arzobispado
acerca del "Mes de las Animas"
Hay un venerable y estético y tradicional, como el plado de nuestros hermanos difuntos, acompañado de la luz de ofrecer a Dios por nuestros sacrificios, oraciones y demás sufragios pago de rescate de la pena de sus pecados. Los Santos Pontífices han derramado los llantos de los tesoros de la indulgencias concedidas por de los fieles difuntos. La luz universal, siguiendo el ejemplo de la Iglesia, que conmemora el día de los difuntos, ha elegido para el recuerdo más es y continuo de los que nos dieron con el signo de la vida y duermen el sueño de la eternidad.

Así como en las actuales circunstancias todos los fieles se acuerdan de elevar sus preces al cielo pidiendo al Señor la suspirada paz para nuestra Patria, juntamente con el triunfo de la verdad y de la justicia, todas también deben ofrecer a Dios sus sacrificios y sufragios en recuerdo piadoso por los hermanos difuntos, particularmente por los que han caído en el cumplimiento del deber patrio y en general por cuantos han muerto con ocasión de la presente guerra, cuyas víctimas no dejan de llorar todos los pueblos de España.

Un donativo de medio millón de pesetas

La Sociedad Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes que con sus afines la Compañía de Alcoholes, Azucarera del Gallego, Azucarera Leopoldo y Azucarera de Madrid forma el conocido Grupo Ebro, acaba de hacer un nuevo donativo de medio millón de pesetas para el Ejército Salvador después de haber contribuido ya anteriormente con 175.000 pesetas al movimiento libertador de España.

Ayuntamiento de Burgos
Este Excmo. Ayuntamiento, ha dispuesto que el día de los Santos y a las cuatro de la tarde, se celebren solemnes vísperas en el Cementerio Municipal y el día 2, a las diez y media de la mañana, el oficio de difuntos.

Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

En las provincias de Madrid, Avila, Segovia

Se ha conquistado totalmente la provincia de Avila y principalmente se venció en el «Alto de León», Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Navalperal de Pinares, Cebreros, El Tiemblo, Puerto y Pueblo de Somosierra, Rascafría, Navas del Rey, Aldea del Fresno etc.

Provincia de Toledo

Está conquistada toda la margen derecha del Tajo y se venció al enemigo en Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Escalona, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, Oropesa, Torrijos, Almorox, Illescas, Borox, etc. liberando Toledo y a los defensores de su Alcázar.

Provincia de Badajoz

Conquistada toda la provincia derrotándose al enemigo principalmente en la capital, Mérida, Almendralejo, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

Provincia de Guadalajara

Se avanza sobre la capital de la provincia y se ha conquistado Hiedelaencina, Atienza, Sigüenza.

Provincia de Huelva

Dominada la provincia venciendo la única resistencia que hubo en la zona minera de Riotinto.

Provincia de Córdoba

Se derrotó al numeroso enemigo que presionaba sobre la Capital y además en Villaviciosa, Cerro Muriano y en toda la zona minera de Peñarroya y Pueblo nuevo del Terrible.

Provincia de Zaragoza

Se rechazó al enemigo hacia Cataluña venciendo en Belchite, Lecifena, Perdiguera y otros puntos de la provincia.

Provincia de Teruel

Entre otros varios puntos, se derrotó al enemigo en Corbalán

Provincia de Huesca

Se liberó a la Capital de Provincia de la amenaza de los marxistas rechazándoles vencidos en dirección a Lérida.

Provincia de Guipúzcoa

Conquistada por el Ejército toda la provincia y venciendo principalmente en Tolosa, San Sebastián, Irún, Behobia, Azpeitia, Mondragón, Orío, Zumaya, Elgobiar, Plasencia de las Armas, Vergara etc.

Provincia de Asturias

Liberada la Capital del cerco puesto por los mineros marxistas y conquistada más de la mitad de la provincia librándose de acciones principalmente en Grado, Tineo, Luarca, Monte Naranco, Salas y otros muchos.

Han sido bombardeadas por nuestra Escuadra, Barcelona y Valencia, y se domina completamente el Estrecho de Gibraltar.

La Aviación ha bombardeado Madrid (varias veces), Málaga, Bilbao, los aeródromos de Getafe, Villalba, Cuairo Vientos, Barajas, Málaga y otros varios

No argumentamos con falsedades. Todo es fácilmente comprobable. El que esto lea, y esté en la zona marxista, debe tratar de comprobar la veracidad, y si así lo hace, comprenderá que los dirigentes le engañan y ocultan la verdad.

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales

Comunicado oficial núm. 93. Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 30 de octubre. Durante la jornada de hoy se ha registrado por nuestra parte gran actividad en el Sur de la 7.ª División, en el sector de Sigüenza de la División de Soria en este último se han ocupado importantes posiciones, habiéndose efectuado al propio tiempo un reconocimiento de caballería sobre Navalperal.

La resistencia enemiga en este último sector ha sido escasa, habiéndose recogido varios cadáveres que dejaron abandonados y abundante material, armamento, municiones, teléfonos de campaña, vestuario, etc.

En las restantes Divisiones no ha ocurrido novedad alguna. La situación se mantiene en el mismo aspecto señalado, en comunicados anteriores.

En la zona de retaguardia la normalidad es completa. Avila 30-10-1936.—El coronel jefe de E. M., F. Moreno Calderón.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de octubre.

Ejército del Sur

Quinta División.—Sin novedades dignas de mención.

Séptima División.—En el frente de Somosierra algunas fuerzas enemigas, uniformadas de guardias civiles y de Asalto intentaron algunas escaramuzas. Nuestras fuer. as salieron en su persecución, haciéndoles bastantes muertos que abandonaron en el campo, y trayéndose bastante ganado y algunos prisioneros.

En el frente de Madrid continuaron hoy los intentos de ataque del enemigo delante de Guadalupe y de Torrejón de la Calzada. Fue rechazada, haciéndose a los rojos bastantes bajas y quedando así deshecha la ofensiva tan pregonada por el enemigo como decisiva para la suerte de sus armas, y después de haber recibido los tanques y aviones rusos en que tantas ilusiones habían puesto.

Octava División.—Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara continúa el avance de nuestras columnas que ocuparon la Sierra de la Muela. El enemigo abandonó bastantes muertos y se le cogieron fusiles, municiones, un «truk» blindado, depósitos de víveres y vestuario.

Se presentaron en nuestras líneas seis guardias civiles y algunos grupos de paisanos.

Ejército del Norte

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En el aire hoy si se puede decir como la mayoría de los días, que se han derribado esta mañana, en el frente de Madrid, tres aviones «Poltez», de procedencia francesa, cayendo uno en nuestras líneas, en las cercanías de Navalcamero; otro incendiado en el aire y el tercero en las líneas enemigas, cerca de Getafe. También fué derribado sobre Torrelaguna un aparato de caza marca «Boeing».

Salamanca 30 de octubre de 1936.—De orden de Su Excelencia, el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Una nota del Cuartel general del generalísimo

La Oficina de Prensa de la secretaría general del Cuartel general

del generalísimo, ha facilitado la siguiente importantísima noticia:

«Parece ser que algunos pilotos de «L'Air Française», que hacen el servicio entre Toulouse Alicante y Madrid, en relación estrecha con los rojos, se proponen volar a escasa altura sobre nuestras líneas, con objeto de provocar algún importante incidente entre el Gobierno francés y las autoridades nacionales.

Se hace presente por esta nota que las fuerzas del Ejército nacional harán fuego sobre todo avión ajeno a ellas, que vuele sobre sus líneas, y que aquellas autoridades declinan la responsabilidad de cualquier incidente que con este motivo se produzca.

Otras informaciones

Importante reunión de generales

Talavera de la Reina.—Han celebrado una detenida conferencia los generales del Ejército Nacional Mola, Valera y Saliquet, a la cual asistió el coronel de la Legión, Yagüe.

Aunque nada se ha podido saber de lo tratado en la reunión, parece ser que se ultimaron los detalles para las próximas operaciones definitivas sobre Madrid.

Martínez Barrio ha huído al extranjero con quince millones de pesetas

Madrid.—Lo menos tres anarquistas hablaron ayer por una emisora madrileña, y uno de ellos dijo que Martínez Barrio se había escapado de Madrid en automóvil, con quince millones de pesetas que llevaba en su propio equipaje, suponiéndole que haría atravesado la frontera «para vivir ya de una vez tranquilo su vida de sultán sevillano, después de haber engañado miserablemente a todo el mundo», fueron textualmente las palabras de quien estaba ante el micrófono.

Otro de los anarquistas aconsejaba al pueblo que asaltara el ministerio de Marina «para ocupar el sitio del fantoche Largo Caballero, que concluirá también por huir». El tercer orador, que modestamente se tituló «societario puro» dijo que la dictadura popular se impone frente a los manejos de quienes, ante la desesperación y el dolor de las muchedumbres, solo piensan en poner a buen recaudo el dinero robado.

El ejército rojo ha variado de táctica

Madrid.—El Gobierno rojo ha ordenado la evacuación de todos los pueblos situados al Sur de Madrid y que están a punto de ser ocupados por las tropas nacionales.

Con el nombramiento del general Pozas como jefe de operaciones, se ha variado la táctica. Se ha ordenado a todos los frentes que abandonen la actitud defensiva y ataquen a las tropas nacionales con objeto de distraer la atención del Ejército de la zona castellana donde la situación se va haciendo angustiosa para el marxismo.

En Madrid no queda ya ningún hombre que no haya sido militarizado por el Gobierno rojo.

Ayer se prohibió por la censura la publicación del Consejo de ministros celebrado en Barcelona, en el Palacio de Pedralbes, bajo la presidencia de Azaña, con asistencia de varios ministros.

Consejo de ministros en Barcelona

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de ministros, al que asistieron con voz y voto Companys y el cónsul soviético en Barcelona. La reunión duró hasta las tres de la madrugada, acordándose movilizar tres nuevas quintas.

Bombardeos sobre Montoro

Córdoba.—Durante las primeras horas de ayer fué bombardeado el pueblo y las concentraciones marxistas de Montoro.

Los milicianos huieron ante la presencia de nuestros aviones, causándoseles algunas bajas.

Durango ha sido bombardeado

Vitoria.—Ha sido duramente bombardeado por la aviación nacional, Durango, en donde fueron dispersadas varias concentraciones marxistas.

Desde Nueva York

Armas de Méjico contra España

Mientras los rusos ponen el grito en el cielo, (será mejor decir en el infierno, hablando en comunista) acusando a algunas naciones de ayudar a los ejércitos que luchan por la salvación de España, al mismo tiempo que de los puertos de Rusia salen barcos cargados de armas y municiones para sus aliados rojos...

El «Manuel Arnús» fué puesto a la carga en el puerto de Barcelona, que es el de su matrícula, para hacer un recorrido por Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, que son los puertos que aún están controlados por las autoridades de Madrid. Su patente de navegación seguramente ofrecerá las peculiaridades de un viajero camante, puesto que ha tomado la carga y pasajeros en los puertos de su itinerario. También se asegura que el barco vendrá con bandera republicana, y si tal ocurre, el Gobierno de Cuba, que tiene reconocido y está en tratos con el de Madrid, lo aceptará de acuerdo con las estipulaciones del tráfico marítimo internacional.

Se asegura que el «Manuel Arnús» tomará un cargamento de armas en Méjico para el Gobierno de España, como lo hiciera el «Magallanes».

En Méjico se sabe, y aquí se repite, que estas operaciones de compra de armas de Méjico, contra España, ha tomado parte principalísima Martín Luis Guzmán, el exmexicano, y por ahora, ciudadano español íntimo amigo y consejero de Azahar, el cual ha hecho un retrato de exacto perfil siniestro la emisora F. E. 36, según hemos leído en «Gaceta Regional» de Salamanca, al tratar en la ficha número 2 de «Figuras republicanas y marxistas» de Cipriano Rivas Cherif.

De esta manera, un aventurero incrustado en la política roja de España sirve de intermediario entre dos fuerzas que conspiran contra la verdadera España, y busca en la tierra de la cual apostató, al cambiar de ciudadanía, armas que han de servir para matar a los patriotas de una nación que lucha heroicamente contra los enemigos de dentro y los que han llegado de fuera, en defensa de su propia existencia.

De esta ayuda del Gobierno de Méjico a los comunistas españoles, no dice nada el Soviet, porque de aguarde y de alende el Atlántico es una misma la consigna antifrancesa, y uno mismo el programa preparado por las fuerzas subversivas de los principios del orden y de la justicia, que tan sabiamente descubrió el Papa en su discurso de dolorosa bienvenida y aliento a los mártires de la persecución refugiados en Roma.

¿En qué aguas turbias y procesionales se encontrará navegando el «Manuel Arnús»?

Marcial ROSSELL, New York, oct. 1936.

Santo Domingo de Silos

(A estilo de Berceo)

Ya están ambos a diestra del Padre deseado los dos claros varones: el chantre y el cantado. El gran Santo Domingo de Silos venerado y el maestro Gonzalo de Berceo nombrado.

Yo veo al Santo como en la sabida prosa, fecha en nombre de Cristo y de la Gloriosa la color amarilla, la marcha fatigosa, el cabello tirado, la frente luminosa.

Y a su lado, el poeta, romeo peregrino, sonríe a los de ahora, que andamos el camino, y el galardón nos muestra de su claro destino: una palma de gloria y un vaso de buen vino.

MANUEL MACHADO.

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

Documento entregado al Jefe de Gobierno del Estado español

Excmo. Sr. Jefe de Gobierno del Estado español:

La Federación de Maestros Católicos Españoles, domiciliada en Madrid (Claudio Coello, 32), no puede permanecer inactiva en estos momentos decisivos en que la Patria, a fuerza de sangre y heroísmo, se levanta potente y vigorosa de las ruinas en que poderes judaico-masónicos la habían sepultado.

Se dirige al Jefe Supremo de la nueva España en exposición de su personalidad y deseos fervientes de colaboración en la forja de la Patria grande, católica e inmortal que fué admiración del mundo.

En esta hidalga ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla y hoy centro y corazón de España, se apresta a reanudar la cruzada, hace años comenzada, en pro de la escuela tradicional y cristiana que la Institución Libre de Enseñanza tenía aherrada con las cadenas de doctrinas nefastas, ateas y antipatrióticas.

Con este objeto se ha formado un Comité integrado por los directivos de la Asociación Católica burgalesa, filial de nuestra Entidad, y un directivo de la Federación, que accidentalmente se encuentra en esta localidad, que recoja el impulso y las actividades de sus afiliados y los encauce en beneficio del movimiento salvador.

Su primer acuerdo ha sido felicitar con el mayor entusiasmo a la Junta de Defensa Nacional de España por la obra eficaz y gloriosa desarrollada durante el tiempo de su mando, coronada felizmente con la designación para la más alta Autoridad del Estado de un español, prototipo de las virtudes y valor legendario de la raza.

Cumplido tan grato deber, se permite este Comité someter a la consideración de V. E. una breve exposición de nuestra significación y nuestros propósitos en el sector de la educación nacional.

Hace más de un cuarto de siglo que la enseñanza española, al amparo y con el estímulo de ayudas gubernamentales, se hallaba inficionada del virus antirreligioso y antinacional inculcado por una pedagogía exótica y racionalista. En los últimos cinco años los corifeos del laicismo pudieron vanagloriarse de ser dueños del alma del niño para arrancar de

su corazón el amor a Dios y a la Patria; el crucifijo desterrado de la escuela, la religión y moral católicas lanzadas de los centros docentes, textos derrotistas y denigrantes de las esencias más puras del pasado, y un magisterio oficial sometido por los halagos o la tiranía a sus planes siniestros.

Nuestra Asociación surge en medio de tanta desolación para combatir ese estado de cosas, y mantiene latente el fuego sagrado de la enseñanza profesional y española. Limitándonos al último quinquenio, haremos notar la intensa labor de propaganda desarrollada encuadrando en sus filas a cerca de «doce mil» asociados con «cuarenta y cinco» asociaciones, que sin tregua ni descanso han luchado, tanto en el terreno societario para contrarrestar la influencia de Asociaciones laicistas, como en el doctrinal divulgando ideas y teorías de gran valor espiritual y científico.

La revista «Atenas», feliz creación del sabio religioso burgalés Domingo Lázaro, ha esparcido entre los Maestros nacionales la limpia semilla de la Pedagogía católica, en contraposición a la «Revista de Pedagogía», órgano de la escuela sin Dios y sin Patria. Enorme difusión ha adquirido últimamente merced a las acertadas orientaciones del insigne jesuita Enrique Herrera; y en torno de ella han nacido otras muchas en provincias, de carácter profesional y societario.

En los diarios de derechas y en el semanario «Trabajo», portavoz de los Sindicatos de Obreros Católicos, se han formulado por nuestros propagandistas energías protestas y reclamaciones por los continuos desafueros y ultrajes a los sentimientos católicos del país al convertir el laicismo escolar en descarado sectarismo. La coeducación, la sustitución de las Ordenes religiosas, las reformas docentes, el intento de colocación de los maestros laicos y toda la serie de órdenes y decretos funestos, inspirados por los «Trabajadores de la Enseñanza», han tenido en nosotros decidida repulsa, sin que el exacerbamiento del triunfo electoral de febrero haya hecho vacilar nuestra voz ni nuestra pluma.

(Concluirá)

En el frente de Navafria

Telegrama recibido de Robregordo el día 30 de octubre de 1936.

Esta mañana muy temprano nemos ido al frente de Robregordo, donde al contrario de días pasados había tiro.

Por la parte de la Nava se había hecho una emboscada desalojando algunas posiciones y ocupándose material de cocina y esto originó que pronto intensificaran el fuego los rojos y dispararan con insistencia su artillería aunque espantando los disparos. Nosotros contestamos energicamente con piezas colocadas en distintos puestos, viéndose explosión de bombas en distintos objetivos. La impresión causada por este duelo es que el enemigo ha retrocedido, bastantes piezas reduciendo su número quizá a la mitad.

Desde luego con el fuego de hoy ha terminado la pausa del enemigo que tenía callados sus fuegos desde hace cuatro días como telegrafábamos ayer.

Entre los disparos del cañón se percibió el paqueo del fusil y sobre todo mucho fuego de pistolas automáticas que fueron contestadas con ametralladoras hasta reducirse a silencio. Después de cerca de cuatro horas de fuego solo tuvimos un contuso en toda la línea. A la hora de almorzar, llegó al puesto de mando del Coronel García Escámez en Robregordo, el General Cabanellas, acompañado de la Marquesa de Larios, ilustre malagueña, que recorre los frentes enterándose de las necesidades de los soldados y hospitales para remediarlas particularmente. El General sostuvo conferencia con el laureado Coronel Escámez y visitó los frentes de Navafria, comprobando la transcendencia que tuvo la operación de la ocupación de este puerto, revisando los puestos y siendo vitoreado por las fuerzas a las que dirigió la palabra en Serradero (Navafria), marchando al anochecer después de felicitar al Coronel, a los jefes y oficiales y tropas. Cuando detallamos en próximos artículos la operación de la toma de esta sierra, el público quedará asombrado de la epopeya llevada a cabo por el Coronel García Escámez y Serradero.

Escámez tomó Navafria sin aviones, sin elementos, con batallones de bravos requetés (Batallones de Sicilia y América) y Centurias de F. E. y Renovación.

En marchas que duraron dos noches y que recuerdan la famosa sobre Xauen. La Sierra de espesos pinares con grandes densas y alambradas, tuvo que ser tomada del revés. Bastará decir que cayeron dos capitanes y resultaron heridos cinco y Serradero tuvo en ocho días tres ayudantes y dos jefes de Estado Mayor. Al quedarse sin mandos la columna del Coronel García Escámez ganó Navafria por un golpe de audacia, iniciándose la desbandada del enemigo, al tomar el alto puerto (casa defendida por 60 hombres que quedaron entre escombros). El Coronel García Escámez, emprendió la ocupación del Lozoya, completamente aislado del resto de España, sin tropas bien organizadas, sin aviación y como se dice en términos militares «con la cara». La aviación enemiga le bombardeó a su placer descargando algunos días 600 bombas sobre hombres armados solo con fusil. Como detalle diremos que toda la columna solo disponía de un aparato de radio en el automóvil del Coronel y que éste destruyó para no escuchar la Estación de Madrid e impedir llegaran mentiras rojas a tropas aún sin encuadrar. Hoy tanto en el frente de Robregordo como en el de Navafria están perfectamente organizados, dando la sensación de una completa seguridad. El espíritu de las tropas, es magnífico y se refleja en la alegría de los campamentos. Se han levantado buenos parapetos, perfectos enlaces y segura artillería. Solo el frío puede ocasionar ya molestias, pero los soldados, bien equipados de ropa y calzados con sano rancho de carne y legumbres, manteniéndose con seguridad y contemplan los disparos de nuestra artillería con la curiosidad de deportistas. El Coronel recorre diariamente el extenso frente animando, y todos sabemos cómo la presencia de un jefe conforta el espíritu del soldado. Aquí se avanzará cuando quiera y como desee el Alto Mando.

Armiñán Tebbi Arrumi.

TINTASAMAS

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 Teléfono 1811.

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 2-24 TELEFONO, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Ureta del Val OCULISTA Plaza del Duque de la Victoria, 19, dnal.

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecailla RAYOS X Calle de Santander, 3 Telf. 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

C. Aranguena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2y1/2 a 6 Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción, al R. P. Fermín Barrenocheta, de la Congregación de los Sagrados Corazones, que viene a Burgos con el fin de predicar los sermones de la novena de Animas en la parroquia de San Lesmes Abad. Sea bien venido.

NECROLOGICA Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Isidro Martínez García, reiteramos a su esposa doña María Lara Velasco, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un paquete a nombre de doña Blanca Sáenz, encontrado en la carretera por el empleado de Arbitros don Román Alonso; un par de medallas, encontradas por doña Teresa y Martín y la capucha de un capote encontrada por el guardia Juan del Río.

TIENDA ASILO. Donativos.—Una amante de los pobres en memoria de su difunto hermano (q. e. p. d.), 25 pesetas.

Tintes negros

para ropa, se han recibido en gran cantidad, a precios corrientes en la Droguería «Evelio» San Lorenzo, 42

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA Día 31, sábado.—Vigilia de Todos los Santos, (sin ayuno ni abstinencia para los que tienen el privilegio de la Santa Bufo) Rito simple. Color morado. El oficio y misa de dicha vigilia 2.ª oración del Espíritu Santo, 3.ª contra los perseguidores de la Iglesia, o por el Papa. No es lícito celebrar misas votivas ni de difuntos. CATEDRAL.—Plia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos solemnes en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las seis de la tarde.

LIROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arentillas, etc., etc.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Javier Sagarna del Amo, Francisco Moral Ortiz, Amparo Andrés Maté. Defunciones.—Martina Jorge Sancho, de Quintana Rioja, (Logroño), 74 años, Cadenas y Eleta, 3. Carmen Martínez Pérez, de Villavieja, 25 años, Alfaro, 3. Bartolomé Barreira Barja, de Ros Torreso (Orense), 23 años, Hospital Militar.

Ferias en Lerma

La tradicional feria de los Santos, de Lerma, se celebrará los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, como en años anteriores y a ella tienen anunciada su concurrencia acreditados tratantes de ganado y vendedores de madera trabajada y sin trabajar. Visfesta y quedarán satisfechos. Lerma 30 de octubre de 1936.—El Alcalde, Andrés Miguel Alba.

INMINENTE APARICION

PELAYO

Semanario infantil — Portavoz de los «pelayos» de España. Hará mucho bien a los niños porque será ameno y risueño y estará muy bien ilustrado. Hará mucho bien a los niños, porque los educará en las tres ideas supremas DIOS, PATRIA Y REY

OCHO PAGINAS A DOS TINTAS Sr. Administrador de PELAYO, Junta Nacional Carlista de Guerra Paseo del Empeccinado, núm. 5 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA PALOMA

abre al público su establecimiento de CARNICERÍA Y SALCHICHERÍA Mañana, día 31, en Paloma, 9.-Burgos.-Tel. 2372 Jesús González (Lechuga) Un nuevo servicio para los burgaleses

Herrera de Pisuergra

Tradicional Feria de los Santos Durante los días 1 y 2 del próximo noviembre y al igual que en años anteriores, tendrá lugar la importantísima feria llamada de los Santos, tan acreditada en toda la Región por sus múltiples transacciones y asistencia de negociantes.

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD. es una dosis de energía que se asimila el organismo. Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro: INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grátese en cajitas. Pídale en farmacias. Puede tomarse en todo tiempo.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 697,4	Máxima a la sombra, 13,8	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 695,2	Mínima a la sombra, 4,0	A las seis de la tarde, N
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 30, contiene las siguientes disposiciones:

COMISION DE TRABAJO

Circular.—A fin de poder disponer con conocimiento de las necesidades sentidas en las distintas provincias adscritas y sometidas al Movimiento Nacional en cuanto se relacionen con este Departamento:

1.º Todos los Jefes de las Oficinas de Trabajo, Estadística, Emigración y otras dependientes de esta Comisión, es decir, cuantas tenían como Centro rector superior el Ministerio de Trabajo, exceptuando las de Beneficencia, Sanidad y Trabajo rural, remitirán, a la mayor brevedad posible, relación comprensiva del personal adscrito a cada Oficina a su cargo, con anterioridad al 18 de julio último, así como de las bajas ocurridas desde dicha fecha a la actual, del personal afecto al Ministerio de Trabajo que se le hubiere presentado, a partir de dicho 18 de julio, especificando las circunstancias de cada uno de estos últimos funcionarios, fechas en que hubieren hecho sus presentaciones y demás datos que permitan formar juicio exacto de cada uno de ellos. Se tendrá presente y cumplimentará seguidamente lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º del Decreto núm. 108 de la Junta de Defensa Nacional.

2.º Los Organismos provinciales regionales y locales enumerados en el párrafo primero, seguirán manteniendo sus funciones peculiares estrecha relación con esta Comisión de Trabajo. Remitirán a ella, cuando les sea ordenado, la documentación reglamentaria de los distintos servicios del departamento e igualmente elevarán a esta Comisión, para oportuna resolución, cuantos asuntos sean de competencia exclusiva de los organismos centrales superiores del ramo.

3.º Los organismos citados en el apartado anterior que tuvieren cuentas corrientes oficiales para el ingreso de cantidades, libranzas desde Madrid o antepagos por particulares, remitirán a esta Comisión relación del título de las cuentas, entidades bancarias depositarias, firma registrada para extracción de fondos y saldo que tuvieren.

4.º Comunicarán relación detallada de cuantos gastos acreditados en Presupuestos Generales del Estado tengan pendiente de libramientos mensuales, con expresión de capitulos, artículos y conceptos a que corresponden.

Burgos 27 de octubre de 1936.—El presidente de la Comisión, Alejandro Gallo.

SECRETARIA DE GUERRA

Ordenes.—Concediendo los premios de efectividad que se indican a los Jefes y Oficiales del Arma de Artillería que figuran en la relación que se inserta.

—Idem idem idem del Arma de Infantería idem idem.

—Idem idem idem al Capitán del Regimiento de Farnesio, número 10, don Manuel Jurado Andrés.

—Idem idem idem al personal del Arma de Ingenieros que figura en la relación que se inserta.

—Concediendo los premios de efectividad que se indican al personal del Arma de Caballería que figura en la relación que se inserta.

—Habilitando para el desempeño inmediato al Teniente de la Guardia civil, don Marcial Sánchez Barcáiztegui.

—Concediendo el empleo de Veterinario 2.º al Veterinario 3.º don Manuel Villalba Galindo.

—Concediendo el empleo de Alférez de Complemento del Arma de Caballería, al Suboficial de la misma arma don Isidro Castillejo Wall.

—Confirmando el empleo de Teniente a los Alféreces que figuran en la relación que se inserta.

—Destinando, en comisión del servicio, a la Secretaría de Guerra, al personal que figura en la relación que se inserta.

—Quedando sin efecto el destino al Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, del Comandante de Infantería, don Arturo Llorente Sola.

—Destinando a la Jefatura de Servicios de Intendencia de la segunda División, al Capitán don Luis Rodríguez Sastre.

—Destinando al Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, al Capitán don Federico Meana Caunedo.

—Destinando a la Sección de Sementa-

les de Tudela, al Maestro Herrador don Angel Herce Rodríguez.

—Destinando al Regimiento de Infantería Tenerife, número 38, al Teniente Coronel don José María del Campo Tabernillas.

—Nombrando Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General Jefe de la Secretaría de Guerra, al Teniente Coronel de Infantería, don Carlos Gil de Arévalo.

—Destinando a la Jefatura de los servicios de Intendencia de San Sebastián, al Comandante don Simeón Martín Blázquez.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

—Destinando a la Intendencia General de los Ejércitos de Operaciones, al Teniente Coronel, don Rafael Gordón Santamaría.

—Idem idem idem al Comandante don Bernardo Ledesma Barea.

Al regimiento de Girona número 18:

Don Fidel Dávila Jalón.

Don Pablo María Escribano Isava.

Don Victor García Marco.

Don Benito Josa Ariza.

Don José Luis Muñoz Ozámitz.

Don Antonio Valencia Remon.

Don Manuel Valencia Remon.

Don Isafas Fernández Antolí.

Al regimiento de Galicia número 19:

Don Enrique Albalade Berenguer.

Don José María Alonso Pérez-Hickman.

Don Juan Carlos Ayguavives Solá.

Don Angel Campano López.

Don Manuel Cuartero Escobar.

Don Isidoro Fernández Sánchez.

Don Luis Gavete Aranda.

Don Pascual Gerús Fontán.

Don Félix Minguéz Palacián.

Don Ricardo Muñoz Gascón.

Don Luis Obers Moreo.

Don Francisco Portillo Diez Solá.

Don Carmelo Recalde Ferrer.

Al regimiento de Valladolid número 20:

Don Pascual Bandrés de Diego.

Don Joaquín Gimeno Martínez.

Don Angel Giménez García.

Don Hilario Miguel Gil.

Don Alfonso del Val Pascual.

Don Tirso Roca de Togores y Tordesillas.

Al regimiento de San Marcial número 22:

Don Miguel Alvarez Medina.

Don Manuel Andujar Espino.

Don Amado Castañares Zamorano.

Don Juan Carquella Pascual.

Don Antonio de Echave-Sustaepe Peñá.

Don Arturo Echeverría Berástegui.

Don Jesús de la Fuente Valcárcel.

Don José García Argüelles.

Don Feliciano García Guerra.

Don Mariano García Segovia.

Don Dámaso Hernández Bercedo.

Don Adolfo Meléndez Cousiño.

Don Francisco Moreno de Herrera.

Don Sebastián Herrera García.

Don Crisanto Ortega Ronda.

Don Ricardo Ruiz Larga.

Don Luis Tena Ibarra.

Don José Luis de Umarte Rejo.

Don Emerenciano Valtierra García.

Don Luis Torralba Escudero.

Al regimiento de América número 23:

Don Rafael Ayeza Feced.

Don Eduardo Arlegui Bravo.

Don Alejandro Arrastia Guerriche.

Don Manuel Ibáñez Rodríguez.

Don José Sanjuán Lafita.

Al regimiento de Bailén número 24:

Don Fernando Arbés Ortega.

Don Luis Alvarez de Espejo Esleban.

Don Francisco Ganzálvez Comesa.

Don Miguel Esquivá Sazatornill.

Don Manuel González Gómez-Ligura.

Don Manuel Herreros de Tejuada Azcona.

Don Juan Jiménez Rivas.

Don Juan Pérez Esteras.

Don Urbano San, Martínez de Espronceda.

Al regimiento de San Quintín número 25:

Don Angel Arroyo Méndez.

Don Gerardo Bardén Fernández.

Don Rafael Bermúdez Galligo.

Don Alfonso Bravo Santos.

Don José Clavero Núñez.

Don Anastasio Ferreras Carnero.

Don José Gómez López.

Don Gonzalo Pastor Coscuelluela.

Don Julio Pierrad Monedero.

Don José Pintó Fernández Sambré.

Don Juan Salinas Jiménez.

Al Regimiento de Toledo número 26:

Don Florentino Alvarez Morujo.

Don Ignacio Barco Hernández.

Don Saturnio Bedoya Rico.

Don Eduardo Buitrón-Queipo de Llanos.

Don Lorenzo Díaz de Fila Muñoz.

Don Francisco de Diego Lozano.

Don Gabriel Drona Roldán.

Don José Antonio Drona Roldán.

Don Urbano Manteca Herrera.

Don Felipe Moreno Medrano.

Don Juan Sainz Juez.

Don Manuel Olaso Salvo.

Don Luis Sorlo Pastor.

Don Juan Valdemoro García.

Don Manuel Velayos Pérez Cárdenas.

Don Bernardo Villoria Rodríguez.

Al Regimiento Victoria número 28:

Don Emilio Blasco Santiago.

Don Santiago Fernández-Villa Dorbe.

Don Felipe García Fresca López de Letona.

Don Ignacio García de los Ríos Trujillo.

Don César Augusto García Limón.

Don Elías López González.

Don Segundo López Martín.

Don Ramón López de Vicuña Pozuelo.

Don Mariano Martín López.

Don Daniel Pacheco Moreno.

Don José Parra Martínez.

Don Adolfo Perrino Villón.

Don Francisco del Valle Almazán.

Al Regimiento de Zamora, número 29:

Don Luis Achende Ocharán.

Don Pedro Alvarez de Sotomayor Castro.

Don Manuel Casado Traben.

Don Jesús Castrillo Orozco.

Don Angel Carazo Calleja.

Don Carlos Dolz de Espejo y García de la Riva.

Don Aquilino Fernández Recio.

Don Arturo Molina Rey.

Don Eusebio Meyevo Jiménez.

Don Isidro Jiménez de Muñana.

Don Carlos Oñate de Pedro.

Don Jaime Oñate de Pedro.

Don Juan Reñiz Basojo.

Don Antonio Ruiz de Alda Miguelez.

He resuelto que el personal relacionado a continuación pase destinado, en comisión del servicio, a esta Secretaría de Guerra conservando, al propio tiempo, el que se encuentra en activo, sus anteriores destinos de plantilla, en los que, desde luego, queda confirmado por medio de esta Orden.

Burgos 28 de octubre de 1936.—El general jefe, G. Gil Yuste.

Estado Mayor.—Comandante, don José Vidal Colmena, de Agregado Militar a la Embajada de España en Washington (Estados Unidos).

Comandante, don Joaquín de Ibañeta y Aróstegui, de jefe de la Sección Topográfica de la 1.ª División Infantería.—Teniente coronel, don Lorenzo Fernández-Yañez y Fernández-Yañez, del Ministerio de la Guerra.

Teniente coronel, don José Duchá Jiménez, retirado.

Teniente coronel, don Natalio López Bravo, de la Caja de Recluta de Victoria núm. 41.

Comandante, don Primitivo Vicente Gallo, retirado.

Comandante, don Fausto Bañares Gil, del Estado Mayor Central.

Comandante, don Carlos Letamendia Moure, del Estado Mayor Central.

Capitán, don Jacinto Fernández Ortega, retirado.

Capitán, don Calisto Nebreda Aránz, retirado.

Capitán honorífico, con empleo efectivo de alférez, don Felipe González Gil, retirado.

Caballería.—Capitán, don José Alvarez de Boborques y Goyeneche, retirado.

Capitán, don Angel García-Benitez y Díaz-Gallo, del Regimiento de Numancia, núm. 6.

Artillería.—Coronel, don Mario Sánchez Sánchez, de disponible forzoso en la 6.ª División.

Teniente coronel, don Juan José Unceta y García-Albeniz, retirado.

Capitán, don Francisco Lafont y Cabanas, retirado.

Capitán, don Santiago Durán Marquina, retirado.

Ingenieros.—Teniente coronel, don Manuel Jiménez Fuente, retirado.

Comandante, don Joaquín Serra Austrain, retirado.

Comandante, don Luis Troncoso Sagredo, de disponible en la 1.ª Región.

Intendencia.—Comandante, don Antonio Vázquez López, retirado.

Sanidad Militar.—Comandante médico, don Antonio Vallejo Nájera, de la Academia de Sanidad Militar.

Oficinas Militares.—Arquivero 3.º, don Juan Cardero García, retirado.

Oficial 1.º don Felipe Sanz Miguel, retirado.

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—Auxiliar Topógrafo, don Gon-

zalo Montoya Hurtado de Mendocilla del Estado Mayor Central (Sección Cartográfica).

Taquimecanógrafa, doña Alfonsina Fuentes Cayuela, del Hospital Militar de Burgos.

Cuerpo General.—Capitán de Corbeta, don Jesús María de Rotas Rodríguez de Llamas, retirado.

Idem id. don Guillermo Díaz Rúa y Pita de Veiga, de Dirección de la Escuela de Marina de Ferrol.

Infantería de Marina.—Comandante, don Enrique Rivas Fabal, de disponible en El Ferrol.

Invalidos.—Teniente coronel, don Isidro Lorenzo Sequera, de la Armada de Aviación.—Capitán, don Isidro Aviator, don Francisco de Ansaldo, retirado.

Contabilidad.—Para general promueve y cumplimiento se dispone siguiente:

1.º La Orden número 162 de 28 de septiembre último, «Boletín Oficial» número 25) determina las condiciones de las distintas Autoridades en lo que concierne a la aprobación de gastos y de presupuestos; por tanto será necesaria la de esta Secretaría únicamente cuando exceda de setas 100.000.

2.º Aprobados los presupuestos por las correspondientes Autoridades el Jefe del